

**ACTA N° 232**

1.-En Calbuco, 15 de octubre 2024.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.

4.-Hora Inicio: 09:18 horas.

Hora Término: 12:32 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

PRESIDE EL CONCEJO EL SR. CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA, ALCALDE PROTOCOLAR.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°216.-
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde
5. Acuerdo, Modificación Presupuestaria Municipal (DAF)
6. Presentación Profesionales Servicio País, Fundación para la Superación de la Pobreza, exponer el Plan de Intervención Anual (Oficio 412 de fecha 27/09/2024 de Dideco)
7. Presentación Dirección de Operaciones y Obras Menores/Red Vial (Directora de Operaciones, Encargado de Red vial)
8. Hora de Incidentes

*Aprobado  
03.12.2024  
B*

## **SALUDOS SEÑOR ALCALDE**

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 15 de octubre del 2024 siendo las 09:18 horas.

## **ACTAS N° 216**

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; a continuación, se pone en discusión el acta 216. No habiendo observaciones se da por aprobada.

## **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Oficio 425 de fecha 10/10/2024 de DiDECO, quienes solicitan acuerdos de concejo para.
  - Exponer en Concejo Proyecto de Centro de Cuidados y Protección Calbuco.
  - Acuerdo, para aprobar costos de mantención y operación del Proyecto Centro de cuidados y protección Calbuco, por un monto anual de \$5.952.000 (cinco millones novecientos cincuenta y dos mil pesos)
  - Acuerdo, para autorizar la construcción del Centro de Cuidados y Protección Calbuco, con fondos del Servicio de Vivienda y Urbanismo y Municipalidad de Calbuco.
- Oficio 22 de fecha 10/10/2024 DESAM, quien remite propuesta de modificación presupuestaria.
- Oficio 412 de fecha 27/09/2024 Dideco, incorporar en tabla presentación de profesionales Servicio País.
- Oficio 19 de fecha 08/10/2024 de Encargado de Adquisiciones, quien remite listado de órdenes de compra correspondiente a septiembre 2024.
- Correo de Sr. Concejal Oscar González, con solicitud derivada a social por vecino de Isla Huar.
- Oficio 168 de fecha 09/10/2024 de Directora de Administración y Finanzas quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.

Sr. Cristian Schoiz; en mi calidad de Alcalde (s) y en nombre de Don Juan Francisco Calbucoy extiendo un saludo a Usted Don Raúl como Alcalde Protocolar y a todos los presentes, les solicito a ustedes me autoricen a ausentarme del concejo debido a que tenemos que atender bastantes requisitos en el municipio.

Sr. Alcalde Protocolar; autorizado.

**CUENTA SEÑOR ALCALDE**

Miércoles 9 de octubre

- Participamos en cumbre musical que se realizó en Escuela Mario Morales Beca, agradecemos la invitación a participar de esta gran actividad

Jueves 10 de octubre

- Asistimos a la Escuela Eulogio Goycolea, a presentación musical de la década de los 60 y 70 donde participaron jóvenes del Liceo Politécnico con sus brillantes presentaciones caracterizando la época.

Viernes 11 de octubre

- En Parque Municipal de Caicaén, se realizó el cierre de proyecto de cuidadoras de Calbuco, soñando por un futuro mejor, cuidado y cuidándonos juntos avanzamos. Queremos felicitar la perseverancia de las mujeres que dedican su vida al cuidado de sus seres queridos, son muestra de esfuerzo y de amor.

**MATERIA, PARA PASAR TEMAS SOBRETABLA**

- Exponer en concejo proyecto Centro de Cuidados y Protección Calbuco.
- Acuerdo, para aprobar costos de mantención y operación del Proyecto Centro de Cuidados y Protección Calbuco, por un monto anual de \$5.952.000 (cinco millones novecientos cincuenta y dos mil pesos)
- Acuerdo, para autorizar la construcción del Centro de Cuidados y Protección Calbuco, con fondos del servicio de vivienda y urbanismo y Municipalidad de Calbuco. (Oficio 425 de fecha 10/10/2024 de DIDECO)
- Acuerdo, Modificación Presupuestaria DESAM (Oficio 22 de fecha 10/10/2024 DESAM)

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, PASAR TEMAS SOBRE TABLA:**

- Exponer en Concejo proyecto Centro de cuidados y protección Calbuco.

- Acuerdo para aprobar costos de mantención y operación del Proyecto Centro de cuidados y protección Calbuco, por un monto anual de \$5.952.000 (Cinco millones novecientos cincuenta y dos mil pesos).
- Acuerdo para autorizar la construcción del Centro de cuidados y protección Calbuco, con fondos del Servicio de Vivienda y urbanismo y Municipalidad de Calbuco.

(Oficio 425 de fecha 10/10/2024 de DIDECO)

- Acuerdo, modificación presupuestaria DESAM (Oficio 22 de fecha 10/10/2024 DESAM)

## 5. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF)

Sra. Tania Bahamonde; oficio 168, que corresponde a una redistribución de gastos de la Oficina de la Mujer y la Oficina de Cultura. En el caso de la Oficina de la Mujer son 2.283.000 que se están disminuyendo de servicios generales y premios para traspasar al ítem de alimentos y bebidas, materiales oficina y otros suministros y en el caso de cultura se está disminuyendo 1.500.000 de ítem otros servicios generales para traspasar al ítem de combustibles \$500.000 y premios y otros por \$1.000.000. Todo según oficio N°27 y Oficio N°408 adjuntos a lo de Dideco.

Sr. Concejal Oscar González; como observación, en la Oficina de la Mujer, llama la atención que esta es la 3ra Modificación que nosotros pasamos, esto debería de quedar consignado en el presupuesto del próximo año, esto debe ir refrendado en el presupuesto.

Sr. Concejal Ramón Andrade; consulta, en el tema de cultura, yo sé que hay algunos compromisos pendientes, no sé si con esto se podrá cancelar esa deuda pendiente. Ejemplo; el transporte de los artistas.

Sr. Concejal Sergio García; solicito y reitero que estén presentes aquí los encargados de las áreas. Saber sobre la contratación que hubo de una abogada para la Oficina de la Mujer, cuáles fueron los alcances que ha tenido de esta contratación en la Oficina de la Mujer.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; que quede consignado en acta, en donde se reitera la petición del concejal García.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la abogada inicial presentó su renuncia y se contrató otra abogada y se ha ido avanzando en asesoría también civil. Ejemplo; Huito, Subdivisión Junta de Vecinos.

**MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF)**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 168 DE FECHA 10/10/2024), COMO SE INDICA:****DISMINUCION DE GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22	08	999006	Otros Servicios Generales	1.500.-(C)
22	08	999004	Otros Servicios Generales	2.283.-(M)
24	01	008004	Premios y Otros	670.-(M)
<b>T O T A L</b>				<b>4.453.-</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22	01	001004	Alimentos y Bebidas	670.-(M)
22	03	999006	Combustible	500.- (C)
22	04	001004	Materiales de oficina	300.- (M)
22	04	999004	Otros Materiales y Suministros	1.660.- (M)
22	07	001004	Publicidad y Difusión	123.- (M)
22	08	007004	Pasajes y Fletes	200.- (M)
24	01	008004	Premios y Otros	1.000.- (C)
<b>T O T A L</b>				<b>4.453.-</b>

**ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION****REDISTRIBUCION DE GASTOS:**

**MS2.283**, Redistribución de gastos Programa Oficina de la mujer según lo solicitado por Oficio N°27 de Director de DIDECO que se adjunta.

\$1.500, Redistribución de gastos Programa Oficina de la Cultura según lo solicitado por Oficio N°408 de Director de DIDECO que se adjunta.

Sr. Alcalde Protocolar Raúi Tenorio; voy a solicitar una modificación en tabla. En relación a la presentación de los profesionales de Servicio País ya que vienen viajando, se pasa al número 7.

## **7. PRESENTACIÓN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y OBRAS MENORES/RED VIAL (DIRECTORA DE OPERACIONES, ENCARGADO DE RED VIAL)**

Srta. Catalina Serón, Directora de Operaciones y Obras Menores; oficina que consiste en responder en forma oportuna a las necesidades cotidianas y urgentes de la comunidad, mantención de los vehículos municipales, mantención de los caminos, áreas verdes y mantención de las luminarias.

Las dependencias que lleva son la Oficina de Emergencias, Oficina de Red Vial, Oficina de Obras Menores, Taller Mecánico, unidad de mantención de instalaciones eléctricas y la unidad de vehículos.

Presentamos el Plan de trabajo de Red Vial;

- Para el mes de octubre; tenemos lo que es los caminos del rosario, San Antonio, Isla Quihua, Chidhuapi, Huapi Abtao, Huito, Cruce Cárdenas.
- Noviembre; Ainco las quemas, Aguantao y el Dao, Pureo.
- Diciembre; sector urbano de Calbuco, entrega de material para el sector de Cruce Cárdenas y mantención en la Isla Puluqui. Además, hay un compromiso para el sector de Huar.

Proyección de Red Vial para el 2025; seguiremos con la mantención de los caminos, postulación para la adquisición de nuevas maquinarias por medio de la circular 33, recambio de maquinarias.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el común denominador en todos los sectores rurales, es el camino, ejemplo; en el camino Tecul en el sector El Dao, por una familia, que necesita el arreglo de ese camino. Invito a reflexionar en cómo podemos generar el mejoramiento de los caminos que son importantes. Quizás licitar algunos servicios, que nos permita mejorar los caminos que son importantes de trabajar.

Srta. Catalina Serón; con el tema de las licitaciones, nosotros hemos ido licitando. Ejemplo; Huito y Cruce Cardenás. Ahora se van a ver los caminos que Usted está indicando.

Sr. Concejal Sergio García; si bien es cierto Ustedes tienen una planificación, pero esto no es de conocimiento de los dirigentes, que la planificación Vial sea público. Pregunto si existe un Plan de Mejoramiento y mantención de maquinarias. Cuanto tiempo llevamos postulando por medio de la circular 33. Cuantos kilómetros de camino municipal (211 K) caminos rurales, los cuales están en condiciones de ser traspasados a vialidad. Hay algún trámite echo en vialidad.

Srta. Catalina Serón; la planificación sería una muy buena forma de hacerlo público. Sobre la circular 33 desde que llegué que estoy juntando los antecedentes. El último fue el 2015, sería publicar el del 2025. Estamos trabajando con un plan de mantención de maquinarias.

Los caminos, nosotros los oficiamos a vialidad para el traspaso de los caminos; traspaso del camino el Rosario. Con las maquinarias estamos viendo dejar los caminos con los márgenes necesarios para integrarlos a ellos.

Sr. Concejal Sergio García; cuando se aprobaron los recursos del Royalty, la idea al menos era comprar un camión. El tema del rodillo, el cual venimos pidiendo desde el 2018 y todavía no lo tenemos, lo que más afecta a la comunidad con los caminos y las postas. También debemos reunir a la empresa privada.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; hay modos de financiamiento que ustedes hayan estado haciendo, ejemplo; Leasing.

Sra. Catalina Serón; se planteó en una reunión el leasing corporativo. Estuvimos con Salfa y ellos quedaron en enviar la cotización.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; quizás sería una forma de obtener maquinarias en modo de arriendo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; la Directora indica 7 oficinas que están al alero y Usted es la responsable. Es importante que los dirigentes sepan a quien recurrir frente a alguna necesidad. Los vecinos que viven en sectores rurales e insulares requieren tener en buen estado sus caminos. Hay oficios de solicitudes de mejoramiento de caminos que han estado un año esperando una solución. Cada vez cuesta más darles solución a los dirigentes. Es importante valorizar lo que hace Red Vial. Fui uno de los más insistentes porque estamos con la calendarización del presupuesto.

Una oficina no puede hacer más si siempre se le entrega el mismo presupuesto.

La pregunta es cuánto cuesta ir a un sector con todo el material y maquinaria.

Queremos visibilizar que la oficina más importante del municipio requiere más presupuesto. Los vecinos pueden aportar en esperar que esto se solucione a través de una circular 33, pero no es la idea, es que esto debe estar materializado en el presupuesto; camiones, retroexcavadora, rodillo.

El rodillo es algo que lo hemos venido solicitando desde que iniciamos en el concejo.

Desde la Dom se ha regularizado muchos pozos de lastre, se podría generar un convenio con ellos para el material ripio, porque los tramos son demasiado largos.

Como propuesta hay que aprovechar la regularización de los empresarios locales de estos pozos de lastre, trabajar con ellos para que el material ripio este cerca.

Taller mecánico, las maquinarias de alto tonelaje suelen presentar las mismas fallas; tengamos un stock de materiales o repuestos que siempre se están echando a perder.

Srta. Catalina Serón; en el tema de los pozos se ha estado trabajando con los vecinos y la comunidad. Lo del rodillo también se solicitó en presupuesto de la oficina, porque es una de las necesidades primordiales de Red Vial.

Sr. Concejal Oscar González; nuestra posición aquí es la del pueblo, de la ciudad, de los vecinos y por eso se insistió en la información de operaciones y Red Vial. Antes tenemos información trimestral y eso se traducía en información a la comunidad, a los Dirigentes.

Tener ingresado o georreferenciado al trabajo de Red Vial de Calbuco; eso permite ordenar y saber los vacíos de cobertura, donde no estamos llegando; ello corresponde a un ordenamiento territorial, también con el tema de las aguas lluvias, las cuales están colapsadas. Planificar la circulación alternativa de Calbuco, ejemplo; la ex fábrica de Parancán hacia el Pasaje Bauche, las cuales deben de estar en buenas condiciones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el proceso de Red Vial, maquinaria. Luego de 10 años ya dieron su vida útil. Nunca se pueden cumplir todos los requerimientos. Cuando asumimos, habían más de 10 años en Chidhuapi que no había camino, lo mismo en Quenu. Uno entiende los requerimientos de los vecinos, pero siempre hay que priorizar. Comparto plenamente en hacer el esfuerzo en materia presupuestaria, para el 2025 obtener un rodillo. La idea es fortalecer al equipo de Red Vial a través de los concursos públicos. También se está considerando la adquisición de una maquinaria especial para el bacheo urbano.

Sr. Concejal Sergio García; no nos quedemos en la conformidad de los hechos. Debemos trabajar en la calidad. Se requiere un rodillo. Esta unidad nació de la discusión de la planta anterior, por lo cual tiene una alta responsabilidad. Planificar anualmente sobre la mantención de los caminos.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; Usted como ingeniera el día de hoy ha adquirido una más. Nuestra comuna es grande, tiene hartos caminos rurales, es importante enrolar los caminos que se puedan a vialidad. La felicito por su trabajo.

Sr. Concejal Oscar González; se solicita adelantar lo de la casa de cuidados.

### **PROYECTO CENTRO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN CALBUCO**

Sr. Miguel Ángel Calderón; nos acompañan también dos agrupaciones de cuidadores de personas de nuestra comuna con distintas necesidades. Se ha estado trabajando más de dos años conjuntamente con el inicio de la Oficina de la Red de Apoyo y Cuidados para las personas con discapacidad moderada y severa, hoy día estamos comenzando el tercer año con la Red local de Apoyo y Cuidados. Hoy comienza nuevamente el programa y tenemos un año más de funcionamiento de este programa, con el financiamiento aumentado y así vamos a poder aumentar un poco más la cobertura.

Cuando nos instalamos comenzó la conversación con los y las cuidadores, en donde nos planteamos un desafío, que era tener un lugar cómodo, central y que nos

permita tener un punto de encuentro, y visualizarlo como un circuito de salud o cuidado. Integrar la oficina de Red Local de Apoyo y además la Oficina de Discapacidad.

Presentar lo que será nuestro futuro centro comunitario de cuidados y protección Calbuco, el cual será emplazado frente al salón multiuso.

Esto se trabaja a través del Minvu con el Serviu. El principal paso es trabajar con la comunidad, la cual estaba organizada. Se requería de una agrupación de respaldo para este proyecto.

Nuestro desafío es como lograr integrar a las islas y el sector rural a este programa. El 28 de octubre se termina el plazo para la postulación. Solo nos faltaba el paso por el concejo y el 24 de noviembre se dan los resultados. Lo que significa que el año 2025 podría estar contemplado la construcción del centro de Cuidados para Calbuco. Les dejo a Víctor Campos, de la consultora que ha estado trabajando en esto.

Sr. Víctor Campos; consultora Psicoactiva Spa para postular a los proyectos del Minvu. Somos la única entidad que estamos trabajando con los Centros de Cuidado. Para postular a este proyecto la comuna tiene que estar beneficiada con el Programa Chile Cuida. Nosotros estamos trabajando con la agrupación de cuidadores soñando por un futuro mejor, ellos son los que patrocinan esta postulación.

El costo del proyecto es de 9.301 UF y el costo del subsidio es de 8.000 UF.

La entidad patrocinante es quien diseña el proyecto.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el costo total son 354 millones, y lo que estaría cubriendo el subsidio son 8.000 UF que son 304 millones. Los 50 millones quien se hace responsable de ese delta que falta.

Sr. Víctor Campos; Para postular a este subsidio el SERVIU pide un aporte del municipio y esto lo tiene que incorporar una vez que este seleccionado el proyecto, que esto ocurriría en el mes de enero o febrero del próximo año.

El emplazamiento está aquí al frente, el terreno debe de ser municipal.

(Se muestra la foto del edificio, los espacios que va a tener el recinto, 218 mts<sup>2</sup> de construcción. También se muestra el presupuesto general, los costos de operación y mantención del proyecto que es de \$496.000 pesos mensuales el cual no tiene un tiempo en donde ustedes como municipio se comprometan. Aquí lo que se pide es el acuerdo del concejo para la realización de este proyecto y además el acuerdo del compromiso en los costos de mantención y operación.

Sr. Concejal Sergio García; respecto al equipamiento, sería espectacular que estas obras que pone el estado a beneficio de la comunidad lo podamos captar. Mi mirada está en la ubicación, se encuentra en una pendiente que puede generar riesgo. Mi propuesta es porque esto hoy día no se construye en el terreno donde está la Cruz

Roja, el cual el municipio compró. Sabemos que estamos encima. No estoy en oposición a esto sino en cómo lo mejoramos.

Sr. Miguel Ángel; la primera razón, es porque se conversó en un momento que este centro esté más cerca de los Centros de Salud, nosotros lo que queremos generar con este centro es que esto sea un espacio de acogida a las familias. Que este centro, además, tenga prestaciones diferentes y complementario a otros centros.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; entiendo la preocupación del concejal García, es un tema de seguridad, pero también está la cercanía con los Centros Hospitalarios: pensar en colocar una escalera o rampa.

Sr. Víctor Campos; para complementar este Centro de Cuidados cuenta con recursos del Serviu y también del Ministerio de Desarrollo Social, el cual se encarga de la implementación y de los Programas. La idea es mejorar el Centro Comunitario de toda la Comuna.

Sr. Concejal Ramón Andrade; felicitar la exposición, encuentro interesante este proyecto, el cual viene a zanjar una necesidad de la comuna, también debemos dar pelea por el hogar de ancianos.

Sr. Concejal Oscar González; este es un proyecto conocido, porque comenzamos con la desafectación del área. Tenemos un número de personas que han estado trabajando en el amplio aspecto, sobre todo con las personas que tienen discapacidad y temas de movilidad y dependencia a la neurodivergencia, en términos de traslado y terapia a los niños. Hay un desafío con la neurodivergencia, un espacio de tranquilidad, un espacio en donde ellos puedan tener terapia. Estas políticas deben ser con fuerza de ley; con el financiamiento para el Programa de Cuidados, estas deberían de ser políticas permanentes. Por último, les pido endurecer la mano con los conductores, que se estacionan en cualquier lado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; saludar a los representantes de la Eje y a las organizaciones presentes. Aquí se presentan las oportunidad y buenas alianzas, en donde en este corto tiempo hemos aprovechado esas alianzas, y en ese mismo contexto hace un tiempo atrás con el SERVIU en la construcción de dos canchas, después en la misma alianza con el Serviu y también con los dirigentes de los altos del Torreón en vivienda; comité de vivienda Nuevos Caminos, y se presentó un sistema mixto que nos da una solución habitacional a 160 familias, también por lo del Campamento Bicentenario, en donde tenemos la actualización del presupuesto para el agua, alcantarillado y pavimentación. También hicimos una alianza entre el Municipio, Mideso y Minvu en donde esperamos que este proyecto tenga buenas noticias a fin de año y se esté construyendo el próximo año.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; contento porque hoy día se reafirma lo que se presentó la semana pasada, teníamos algunas nociones. Nadie va a estar en desacuerdo, es una obra muy necesaria y sentida por la comunidad.

Este concejo cada vez que se le ha pedido ha señalado la importancia de visibilizar la oficina de discapacidad. Que esa oficina cuente con más recursos para hacer más por la gente.

cuando hablamos de presupuesto no debemos de hablar como gasto, sino como inversión. Ahora lo que me preocupa es el tema del presupuesto, en donde hay que considerar la diferencia, que era lo que hablábamos en la presentación, también lo que no vi es el tema de la implementación, esto último está incorporado. Agradecer también a la agrupación de cuidadores, ellos están muy comprometidos con este proyecto.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; saludar nuevamente a la presidente de la agrupación de cuidadores, soñando por un futuro mejor

Angélica Cofré Marín

Mariana Alvarado, Coordinadora de la Oficina de Discapacidad.

**ACUERDO, ACUERDO, PARA AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN CALBUCO, CON FONDOS DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y MUNICIPALIDAD DE CALBUCO. (OFICIO 425 DE FECHA 10/10/2024 DE DIDECO)**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**Observaciones de la votación;**

Sr. Concejel Sergio García; argumentar, esto no es que es una oposición al contrario esto es tremendamente necesario y que para que en otra oportunidad se presente con mayor anticipación estos proyectos.

**ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN CALBUCO, CON FONDOS DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.**

**MATERIA: ACUERDO PARA APROBAR COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN**

**CALBUCO, POR UN MONTO ANUAL DE \$5.952.000 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS).** (Oficio 425 de fecha 10/10/2024 de DIDECO).

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN CALBUCO, POR UN MONTO ANUAL DE \$5.952.000 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS).**

Sr. Víctor Campos; agradecer a los concejales, dirigentes, fue un agrado trabajar con ellos, a Don Miguel también por la disposición y a la Municipalidad.

Este centro se piensa en las personas con discapacidad, se va a crear allí una pendiente mínima. No va haber problemas para las personas con movilidad reducida.

**ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 22 DE FECHA 10/10/2024 DESAM)**

Sr. Carlos Comicheo; de acuerdo a la ley 20.919, que es la otorga bonificación por retiro voluntario, nosotros debemos realizar una modificación presupuestaria. Nos acompaña Nadia Almonacid, encargada de Finanzas y nuestro Asesor Jurídico.

Srta. Nadia Almonacid; se ingresan al presupuesto 179.389 millones de pesos, para dar cumplimiento al retiro de 4 funcionarios.

- Gloria Ramírez.
- Pedro Paredes.
- Carlos Cárcamo.
- Raúl Gómez

Estos fondos vienen desde el Servicio de Salud.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agradecer a la Sra. Gloria, Don Pedro, Don Carlos y Don Raúl. Enviar un saludo a la Sra Gloria que tenga una pronta recuperación. Estas son personas que han desarrollado una tremenda labor en nuestra comuna.

Sr. Concejal Ramón Andrade; agradecer a las personas que han desarrollado un gran trabajo en el área de salud. Agradecer a Don Pedro Paredes, por el gran cariño que le tiene la gente en la Isla Huar, reconocido por lo que aportó en el desarrollo en su sector.

Sr. Concejal Sergio García; consultar cuando ellos terminan sus funciones. Que se les pueda hacer un acto de reconocimiento, en donde nosotros también podamos participar.

Sr. Carlos Comicheo; los dineros son depositados y tenemos un periodo de 6 meses para efectuar estos retiros, en donde los funcionarios tienen derecho a pedir sus vacaciones y posterior a ello haremos una ceremonia para poder honrarlos por su servicio.

Sr. Concejal Oscar González; ayer tuvimos contacto con Don Ricardo Paredes, quien es el encargado de la Posta de Huar- por un traslado, Ricardo es hijo de Don Pedro, conocido como Don Pello, y encargado de la posta; en donde a puro ñeque y voluntad se llegaba a todos los rincones de las islas y que con ingenio se pudieron hacer traslados de otro tipo; son servicios que iban más allá de lo que decían sus convenios. Felicitar y agradecer por todos sus servicios prestados a todos los funcionarios que hoy se retiran del Departamento de Salud.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; a la Sra. Gloria Ramírez, todos conocemos su trabajo, a Don Carlos, Don Raúl y a Don Pedro a quien conozco desde el año 2001 en Isla Huar. El siempre al 100%. Desde la distancia lo mejor para Usted y su familia.

Sr. Mauricio Barría, Abogado; precisar que el termino o fin de relación laboral, se establece en el art. 6° 20.919 los plazos (se da lectura).

Desde el momento de entregado los recursos existe el plazo de 6 meses para poder dar termino de relación laboral. Dictamen 17.798 del 2019 de Contraloría. Indica el término de la relación laboral en un plazo de 6 meses una vez traspasados los recursos.

**MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 22 DE FECHA 10/10/2024 DESAM)**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 22 DE FECHA 10/10/2024 DESAM), COMO SE INDICA:**

<b>MAYORES INGRESOS:</b>				
SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08	99	999-001-000	OTROS	\$ 179.389
			<b>TOTALES</b>	<b>\$ 179.389</b>
-				
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>				
SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M(\$)
23	01	004-000-000	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	\$ 179.389
			<b>TOTALES</b>	<b>\$ 179.389</b>

**Desahucios e indemnizaciones subtítulo 23 M\$179.389.-**

Pago de retiro voluntario de funcionarios:

Gloria Isabel Ramírez Flaig \$85.798.094.-

Pedro Edison Paredes Villarroel \$44.512.757.-

Carlos Cárcamo Villarroel \$24.401.930.-

Raúl Rolando Gómez Evens \$24.676.010

Sr. Concejal Antonio Villarroel; solo desearles el mayor de los éxitos, apruebo

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; mi gratitud, apruebo.

**6. PRESENTACIÓN PROFESIONALES SERVICIO PAÍS, FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, EXPONER EL PLAN DE INTERVENCIÓN ANUAL (OFICIO 412 DE FECHA 27/09/2024 DE DIDECO)**

Sra. Claudia Muñoz Moreira, Directora Regional, Mario Lizama coordinador territorial, Srta. Magdalena Espejo y Susan Gutiérrez Profesionales del Servicio País.

Sra. Claudia Muñoz; exponer el trabajo que se está desarrollando con el Servicio País. Magdalena lleva desde el 2023 y Susan que se integró este año.

La Fundación tiene 29 años de existencia, estamos trabajando en 100 comunas, 16 regiones, en distintos programas del servicio País y también en la zona de rezago. Tenemos también una línea de voluntariado, en donde también realizamos la

investigación social en terreno. El servicio País es un Programa de intervención social, que es con el que nace Servicio País. En donde tenemos dos líneas una es que las comunidades puedan comenzar a trabajar y puedan solucionar sus problemas de forma diferente y de manera organizada, con horizontes de desarrollo conocen y que, por cierto, los jóvenes profesionales en pleno proceso de formación puedan también experimentar un amañera distinta de trabajar en conjunto. Nuestros profesionales están instalados en los territorios quienes trabajan con las personas de la comunidad. Nosotros trabajamos desde los recursos que tiene la comunidad y conocemos hacia donde quieren ir.

Trabajamos de manera asociativa, la Comunidad debe moverse de forma organizada. Que la comunidad se apropie que ellos son los protagonistas del desarrollo del territorio.

Estamos desde el 2019 en Pargua. Estamos en la última fase de la etapa 3. Magdalena Espejo, es geógrafa y Susan Gutiérrez administradora Gastronómica y técnico Agrícola.

Srta. Susan Gutierrez; estamos en la fase 3 del desarrollo estratégico, horizonte al desarrollo local de Pargua; Objetivo, Proyectos e iniciativas.

- Tenemos ciclos de talleres de gastronomía local.
- Caminos seguros e iluminados, adjudicado por la Comunidad Indígena Maulikan, también la comunidad se adjudicó un fondo concursable de Aqua Chile "Nuestra basura", en donde compostamos con la comunidad Maulikan.
- Crecimiento bajo control, invernaderos eficientes.

Srta. Magdalena Espejo; Tuvimos dos organizaciones destacadas este año.

- Agrupación de feriantes de Pargua.

Srta. Susan Gutiérrez; la otra Agrupación de Hortaliceras "Caminando juntos", en donde nosotras como profesionales hemos estado acompañando en talleres gestionados como lo son plagas y en iniciativas en salidas a terreno, con visitas a invernaderos y poder crear un invernadero comunitario.

Srta. Magdalena Espejo; Hemos acompañado a chöyutun Ngurekafe que son un grupo de mujeres que trabajan una técnica mapuche, con quienes hemos trabajado en una muestra de telar.

Prontamente se va a comenzar un voluntariado de la Universidad San Sebastián.

Srta. Susan Gutiérrez; estamos en la espera de dos proyectos, de los cuales estamos esperando los resultados.

Srta. Magdalena Espejo; además va a comenzar el voluntariado de la Universidad San Sebastián.

Srta. Susan Gutiérrez; Durante las últimas semanas nos hemos estado reuniendo con la Comunidad Maulikan y la Agrupación de Hortaliceras con un consultor de la empresa socosova. Esta empresa entrega orientación en la postulación de proyectos de riego, invernaderos, recolección de aguas lluvias y paneles solares.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el Servicio País lo conozco desde el 2002 en adelante, en donde los profesionales vinieron aportar a la comuna. En el sector de Pargua se están haciendo cosas. La consulta viene por los fondos de pequeñas comunidades, que son 1.500 millones. Cual va hacer el aporte de ustedes, porque necesitamos organizar y reestructurar las ideas de la gente de Pargua para poder salir adelante. Quiero saber como lo han visto, porque en estos 1500 millones de pesos viene contemplado la contratación de profesionales para que ayuden a fortalecer a las comunidades. Quiero consultar sobre eso, cual es el conocimiento de ustedes.

Sra. Claudia Muñoz; la Fundación hizo el piloto de pequeñas localidades. Tienen un componente de vivienda, de equipamiento y un multisectorial y allí podemos acompañar.

Sr. Concejal Oscar González; el año 2017 se pidió que Servicio País era super necesario, las cosas se hacen a través de la acción comunitaria. Pargua, tratar de potenciarlo, tiene que ver como nos ponemos de acuerdo para trabajar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hemos dicho y recorrido en relación a Pargua, lo primero ha sido una comunidad que estuvo en situación de abandono, pero mas que eso debemos ver las potencialidades de la localidad de Pargua. Se puede comenzar a trabajar obras concretas para Pargua.

Sr. Concejal Sergio García; agradecer el servicio que han presentado todos estos años, es importante la integración en conjunto con el Municipio; tenemos dos iniciativas, uno se presentó la compra de un terreno en pleno centro de Pargua para instalar una feria, el cual no se ha concretado El índole territorial y turístico, ruta de Prat que nace en Punta Auco y pasa por Huapi Abtao, el cual vino a presentar la corporación de Ancud.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; como Presidente del Concejo darles las gracias por su trabajo en los distintos sectores del territorio.

Sra. Claudia Muñoz; las postulaciones de Servicio País están abiertas en la página, esto es hasta el 31/10/2024. Agradecer a los vecinos de Pargua, al Municipio de Calbuco, Miguel Angel y en general a todos los funcionarios y el concejo. Esperamos seguir trabajando el próximo año.

**INICIDENTES.**

Sr. Concejel Claudio Aguilante; antes de incidentes, se lo comentaba a los colegas, quiero dejar en mesa, y que es de suma importancia poder establecer una comisión que tenga que ver con las actividades de verano, para transparentar las actividades que se realizan

**ACUERDO, CREAR COMISION DE TRABAJO CON DOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO PARA ACTIVIDADES DE VERANO**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, CREAR COMISION DE TRABAJO CON DOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO PARA ACTIVIDADES DE VERANO.**

Sr. Concejel Sergio García; el uso de la propaganda electoral, está aprobado por el concejo y Servel, hoy día vemos que la comuna está invadida de propaganda en espacios no habilitados.

Sra. Irene Vargas; la resolución de los espacios autorizados está publicada en Servel.

Sr. Alcalde Protocoliar Raúi Tenorio; oficiar a la institución que corresponde y también fiscalizar.

Sr. Concejel Antonio Villarroel; muchos candidatos tomamos la decisión que menos es más, solo indicamos los márgenes.

-mañana se celebra el día del Profesor, enviar un saludo a cada profesor. Orgulloso de mi escuela Goycolea. Son 37 escuelas que están bajo el alero del Daem, un fuerte saludo para ellos.

“educar es aprender, crear, emocionar, innovar, compartir”; un saludo a los profesores que hacen un mejor país a través de la educación tanto pública, como particular subvencionada.

- Sector de Puluqui; Manao Chope, Chechil, que puedan contar con una subvención de conectividad, tienen una lancha, pero particular, para hacer los viajes dentro del sector.
- Vecinos del sector estero el Ded, tienen problemas de iluminación.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el sindicato de buzos del rosario ha presentado un requerimiento al municipio por los problemas de las luminarias, por los constantes robos en el sector.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Agradecer a los vecinos del Yaco Alto y San Antonio estero, que entregaron un terreno.

- Saludar a los profesores y profesoras que enseñan en los establecimientos particulares subvencionado y municipales.
- Aniversario de las manipuladoras de alimentos, un saludo para ellos también.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; hermosos recuerdos de los profesores, agradecidos de ellos.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Por el día del profesor, enviar un saludo al cielo a mi padre que fue profesor de Huayún y a todos los profesores que van a estar de aniversario.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; saludar a quienes mañana celebran su día, tremenda labor. Mi esposa es también profesora de la Escuela Balmaceda

- Como mensaje desearle a todo el mayor de los éxitos en las elecciones.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; se cierra sesión siendo las 12:32 Hrs.



~~SRA. IRENE VARGAS ANDRADE~~  
SECRETARIA CONCEJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CALBUCO.



SR. RAUL TENORIO PEREIRA.  
ALCALDE PROTOCOLAR  
CONCEJAL DE LA COMUNA  
CALBUCO